



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MIXTO
MEDIA TÉCNICA EN PROGRAMACION Y DESARROLLO DE SOFTWARE**

PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA

Aprobación Oficial Resolución N° 006738 del 7 de octubre de 2010 Media Técnica. Y Resolución N° 009370 del 3 de Diciembre de 2009 Ciclos I y II Adultos Secretaría de Educación de Cundinamarca.
Cód. ICFES 024943 – Cód. DANE 125572000238 – Nit. 832.002.114-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No.15

**LA SUSCRITA SECRETARIA EJECUTIVA – PAGADORA DE LA INSTITUCION
EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MIXTO**

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Vigencia año 2025, de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MIXTO, del Municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca, existe disponibilidad presupuestal en el CONCEPTO: **ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS**, por la Valor de: **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE. (\$4.968.730)**. **ADQUISICION DE MATERIALES DE ILUMINACIÓN Y COMPONENTES ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**

Rubro: 2.1.2.01.01.003.04.05. REFLECTORES Y ACCESORIOS ...\$4.968.730

Sin otro particular se expide en la Secretaría de la Institución, a los Ocho (08) días del mes de Septiembre de 2025.

Cordialmente,

ELEONORA TORRES BERBEO
Secretaria Ejecutiva